

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
F. M. E. R. O. T. E. C. A.



*Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria*

6



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1965

El derecho a la escuela y al saber es una exigencia de libertad, la de mejorarse a sí mismo física, intelectual y moralmente: fuera de estos límites, yo entiendo el progreso de manera distinta de los demás y de tantos "progresistas" actuales, que no alcanzan a comprender su recto significado.

Traducción del Dr. Giorgio Berni.

SOBRE EL CONOCIMIENTO Y SUS CLASES

(Ensayo fenomenológico-matemático)

Por el DR. JUAN DAVID GARCÍA BAGCA
Universidad Central de Venezuela

I

FENOMENOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO

I. 1) Dejemos, ante todo, constancia del *dato* histórico de que la identidad entre conocedor y conocido, en el acto y por virtud del conocimiento, ha ido disminuyendo, en la opinión de los filósofos, de grado. a) *Es lo mismo* (idéntico, *tautón*) *el pensar y el ser* (*voein, einai*). Parménides. Y aquí esta identidad está afirmada sin recortes ni rebajas, de ninguna clase.

b) *El alma es, de alguna manera, (poos) todas las cosas* (todos los entes, *ta onta*; De Anima, libr. III, cap. VIII). Aristóteles. Y ese correctivo "de alguna manera" se refiere a que el alma puede ser todas las cosas *en acto* o *en potencia*; empero acto y potencia son dos maneras reales, dos estados, de ser una cosa. La identidad, expresada por el *es*, se halla todavía, como en Parménides, en el orden de lo real. En el conocer, y por su peculiar virtud, el alma es *realmente*, en potencia o en acto, todas las cosas.

c) El alma, el conocedor, es, de alguna manera todas las cosas en cuanto conocidas; mas este "de alguna manera" debe interpretarse, según los escolásticos (Cf. Juan de Santo Tomás, *Cursus Philosophicus thomisticus*, vol. III, pgs. 102 ss. edic. Marietti, 1937), por modo *intencional*, no real, como real una materia recibe o se hace la forma, como un cuerpo se hace rojo. Ya no es por modo de potencia o acto reales. La identidad intencional es menor que la real entitativa.

d) Para Kant el conocedor dispone, y tiene que disponer, de un conjunto

de formas a priori que son condición de posibilidad para que las cosas se me *aparezcan*. De modo que lo conocido son, en rigor, *fenómenos*: aparentes. La identidad entre conocedor y conocido no es ni real ni intencional. El conocedor hace que las cosas se le aparezcan, casi en sentido equivalente a como una placa fotográfica hace que, de todo lo que tienen las cosas, se le aparezcan ciertos aspectos.

Todos tenemos la impresión de que, al ver luz, no nos hacemos *realmente* luz; pero también tenemos conciencia de que, sin hacernos o llegar a *ser* de alguna manera luz, de nada nos serviría el conocimiento de la luz. Que al conocer circunferencia no nos hacemos redondos o circulares, pero guardamos el secreto convencimiento de que, si de alguna manera no llegamos a *ser* circunferencia, no nos serviría para nada el conocimiento.

Tratemos de precisar ambos aspectos antinómicos, de que procede el problema del conocimiento, como real problema.

a') Conocer es mostrarse a sí mismo, darse cuenta de lo que uno no puede ser de otro ser, de lo inasimilable de un ente. Cuando una facultad (permítaseme la palabra) de un ente, como el estómago, asimila íntegramente un objeto, no lo conoce. La condición necesaria para conocer es no asimilar todo lo de otro ente. Así que el conocer no es *asimilación*; no es *similitudo*.

b') El conocimiento *intenta*, en principio, ser real e íntegramente todas las cosas. Conocer por semejanzas, por especies, por *species intentionales*, por identidad intencional, por modo espiritual, inmaterial...—, es una manera de confesar que el conocimiento no está a la altura de sus pretensiones: ser todo lo de otro ente —única manera ontológica de conocer lo que es.

c') Esta intención del conocimiento de ser, *real e íntegramente*, el objeto conocido o a conocer, proviene, en el fondo, de que un ente, en cuanto ente, no puede admitir el distinguirse de otro ente en cuanto ente. Sería ir contra el principio de identidad del ser. Ser es, de suyo, idéntico realmente y de todas las maneras con todo otro ente. "*Non potest esse quod ens dividatur ab ente in quantum ens; nihil autem dividitur ab ente nisi non ens; similiter hoc ens non dividitur ab hoc ente, nisi quia in hoc ente includitur negatio illius entis*". "No puede ser que un ser se separe o divida de otro en cuanto ser; lo único que se separa o divide del ser es el no ser; parecidamente, este ser no se separa o divide de este otro ser, sino porque uno se incluye la negación del otro". Son palabras de Santo Tomás; in Boetium de Trinitate, q. IV art. I. En principio, pues, todo ser es idéntico con todo otro ser, tomados ambos en cuanto y por lo que tengan de seres. No otra cosa dijera Parménides.

d') Ahora bien: el conocimiento tiene que tener un *objeto*, lo cual significa no sólo ni principalmente que tiene que tener algo a conocer, sino

algo que se le enfrenta (*Gegenstand*), que hace frente a la identificación o tendencias a ella, a la asimilación entitativa (identidad real y omnimoda) que todo ser, en cuanto ser, tiene que tener con todo otro ser en cuanto ser. Ahora bien: enfrentarse a un ser en cuanto ser, mantener la distinción (y a fortiori la distancia, como en el objeto sensiblemente conocido) frente a un ser, implica una violación del principio de identidad, por tanto un descenso en el orden del ser. Luego el conocimiento es, desde el punto de vista ontológico, una desidentificación, una descomprensión, aflojamiento, del ser (Sartre, *L'Être et le Néant*, pág. 32). La dualidad conocedor-conocido es un relajamiento de la identidad. Por tanto, el conocer es, desde el punto de vista del ser, un fenómeno secundario. Por tanto: el objeto en cuanto objeto, lo *aliud* (de la escolástica, *cognoscere est fieri aliud in quantum aliud*, Cf. Juan de Santo Tomás, *obr. cit.*), no es ser en cuanto ser. Ni el conocedor, en cuanto conocedor, es ser en cuanto ser.

e') Por tanto: *el objeto conocido* (sea un color, un sonido, o una idea...) no es ser, en rigor de la palabra. No es ni la cosa en sí (ser en cuanto ser en sí), ni el sujeto en cuanto ser. *Conocer es desconocer*: presentar un ser como "otro", enfrentado (*Objectum-*, *Gegenstand*) de otro y a otro ser.

Conocer es un fenómeno anti-ontológico. Lo raro, pues, desde el punto de vista del ser es: 1) *que haya conocimiento*, 2) que el conocimiento tenga *objetos*. Objeto es lo "*obstante*" (*ob*, *stare*; *Gegen-stand*), lo que hace *obstáculo* a la identidad natural y necesaria entre todo ser por ser ser. Objeto es lo que tira (*ob*, *jacere*), lo que está puesto (*jacere*) contra la identidad del ser con ser.

f') Conocer es desconocer lo que una cosa tiene de *ser* (desconocer el conocedor lo que tiene él de ser; desconocer en el objeto lo que el objeto tiene de ser); conocer es *aparecerse* una cosa a otra, enfrentarse por y en la medida en que no son *seres*. Con lo cual aceptamos como *dato* básico que *ser* y *aparecerse* son dos órdenes primarios e irreductibles. Más de alguna manera inversos: pues el *aparecerse* (conocer) oculta positivamente el *ser*. Aparecerse es la *negación propia* (privación) especial, precisamente del ser. Lo cual viene a advertirnos que *ocultamiento* (falsedad, pseudos) no es algo puramente negativo, sino algo bien positivo; algo así como el reverso del ser (*Un-wesen*, Heidegger).

g') Más ocultamiento del ser por el aparecimiento del objeto no equivale a *aniquilamiento del ser*. Estamos siendo sobre la base desconocida, ocultada, del ser de nuestro cuerpo, sin aniquilarla por tal desconocimiento. Vemos la luz, aunque la luz tal como es vista no sea la luz como *ente*, con *es en sí*. En vez o a la vez que la palabra ocultamiento no aniquilante, emplearemos

las de *anulación*, que no es lo mismo que nada, y la de *preterición*... Toda la realidad de lo físico, químico, orgánico, anatómico, fisiológico... de nuestro cuerpo es preterido, anulado, ignorado por nuestra conciencia, lo cual es condición para poder vivir *conscientemente*; y no ver lo que la teoría física nos dice que es la luz —radiación corpuscular, ondulación...—, es condición para *verla*. El fenómeno —el aparental—, “luz”, no nos da lo que *es* la luz; en caso contrario no había ciencia de la luz, y sabríamos sin más *qué es* —sin trabajo, sin ciencia. Como en caso de vivir por modo de ser nuestro cuerpo, seríamos —por nacimiento y por constitución—, perfectos físicos, químicos, fisiólogos... El *qué es* el cuerpo, *qué es* el organismo sería un *dato inmediato*.

El cuerpo, tal como nos es dado a la conciencia —y sólo la conciencia permite plantear la cuestión de *qué es*, sobre la base de que no nos da lo *que es*—, la luz tal como nos es dada (se aparece, fenómeno) a la vista, el calor tal como nos es dado (aparece) al tacto... son *ocultamientos* típicos, anulaciones especiales, *pretericiones* originales del ser, tanto del sujeto conocedor como del objeto conocido.

Objeto es *obstáculo* (Obstans, Gegenstand) a identidad de conocedor-ser con cosa-ser; sujeto es obstáculo a identidad de ser; sujeto en cuanto ser con objeto en cuanto ser.

Luego sujeto y objeto, en cuanto tales, no son *ser*.

Sea ésta, por rara que parezca, la consecuencia final. No intentemos, con esa mentalidad de que el fin justifica los medios, ni en moral ni en ontología, esquivar su fuerza, temiendo que no lleguemos a ciertas cosas que querríamos, o pretenderíamos, salvar o estar a salvo. Esto, salvar ciertas cosas o teorías, se nos ha de dar por añadidura si hemos de ser leales a la verdad, y no tramposos. Dejémoslo, pues, todo en este estrato de vibrante antinomia, de consistente problematicidad, para que obre de revulsivo contra teorías dadas por verdaderas, cariñosamente albergadas y queridas. Hay cariños que matan, la verdad.

II

PARTE SIMBÓLICA GENERAL

II. 1) Conocer conscientemente es *desconocer* lo que de *ente* tiene una cosa, y *hacer aparecer* lo que de *aparental* tiene. Ambas funciones son complementarias.

Designemos por $C()$ la *conciencia*, que es la que hace la ciencia —Wissen, Be-wusstsein—; y esa O cosa en general;

II. 1) $C(O) = C(o) \& C(\bar{o})$.

La actualización o posición de la conciencia — $C()$ —, en cualquier orden (visión consciente de que ve; conciencia de que nos duele una parte del cuerpo; conciencia de que estamos pensando...) descompone la cosa, O , en dos partes —y mejor, en dos *trozos*—, pues no sabemos, por ahora, qué relación haya entre ellos, seguramente no la de partes que den un todo, con unidad propia.

Tratemos, pues, la conciencia como un *operador*, que aplicado a la cosa (sea luz en sí, sea figura, sea mi cuerpo) lo disyunge en $C(\bar{o})$, trozo objetivo, objeto, aparental, fenómeno; y $(\&)C(o)$, trozo de ente anulado, preterido, ocultado —sin llegar a aniquilamiento, destrucción.

II. 2) La conciencia anula, de todo el ente físico, una parte, *su cuerpo*; de él desconocerá *qué es* —su estructura de neutrones, protones, órganos, funciones...; designemos esta operación de la conciencia por

II. 21) $C(o) = O'$.

Pero, además, es un *dato* que, respecto de una parte del universo (físico, biológico...), la conciencia no deja que se *aparezca*, como objeto, como lo otro —lo enfrente, lo obstáculo u obstante (Gegenstand)—, eso mismo que ha anulado en cuanto ente. O sea *mi cuerpo* está doblemente anulado.

II. 22) $C(\bar{o}) = O''$.

Las comillas, o' , O'' designarán, respectivamente, la anulación óptica (O), y la fenoménica o aparental, O'' .

En efecto, mi cuerpo, en cuanto sentido como mío, me es desconocido en su *qué es* —en su estructura—, y no se me aparece como objeto, como lo otro, y en la medida en que me veo, como veo otro objeto, no lo estoy siendo. *Extracuerpo*, en términos de Ortega. Por esto, dice él, se presenta como tan diverso y dispar la manera como veo *la mano* y como siento la mano como *mía*. Extracuerpo e intracuerpo.

Podemos ahora definir:

Der. A. Cuerpo *mío*, consciente mío, es aquella parte del universo real (físico, organológico...) respecto de la cual la operación *tener conciencia de*, implica doble anulación: *óptica y fenoménica*.

Si cuerpo, así definido, coincide con los límites que solemos atribuirle, es cuestión que, por ahora, queda abierta.

Si, por ejemplo, pudiéramos mostrar que la vista (operación de ver) anula en este doble sentido lo que cae dentro del dominio de la vista —por ejemplo hasta la vía moderna—. Entre los modernos la sostiene Sartre, con todas las letras. Cf. *L'être et le Néant*, pág. 382, edic. 1943. Los escolásticos ya

tuvieron que refutarla, o se creyeron obligados a ello. Cf. Juan de Santo Tomás, *ob. cit.*, pág. 110, vol. III.

II. 31) La conciencia opera de dos modos al menos: como $C'()$, anulando un trozo del universo del ser, mas dejando o haciendo que aparezca algo como lo otro (objeto); teniendo tal alteridad (otredad) doble aspecto: el de distinto y el de distante, o bien es dado lo otro como *distinto* por modo o en medio de *distancia* (en tiempo, en espacio, en dirección o vectorialidad). Es claro, por las generales consideraciones ontológicas que hemos hecho en el párrafo anterior, que tal doble o reforzada manera de ser *otro* va doblemente contra la natural y necesaria identidad del ser en cuanto ser. Luego tal tipo de fenómenos o aparenciales es *doblemente menos-ser*.

Los aparenciales sensibles —la luz tal como es vista, el calor tal como es sentido, la figura tal como es notada con los sentidos, la presión tal como la siente la mano...—, pertenecen a este tipo. Son doblemente *otro*, doblemente objeto, doblemente obstáculo u obstáculos a *identidad*. Por tanto doblemente menos-ser. Lo cual es viejísima sentencia en filosofía, aunque la forma de mostrarlo no sea, precisamente, la que aquí empleamos. Escribamos, pues:

$$\text{II. 31 } C'(\bar{o}). = C' ((+)d(\bar{o}) \& + D(\bar{o}))$$

La conciencia sensible $C'(o)$, = al operar sobre lo aparencial, \bar{o} , es decir, al producir sus aparenciales propios—, hace aparecer lo otro como distinto, $+ d(o)$ y $(\&)$ como distante, $+ D(\bar{o})$. Por tanto a doble diferencia: distancia y distinción, frente al ser en cuanto tal.

II. 32) La conciencia opera, es *dato*, de otra manera: anulando un trozo del universo del ser, de modo que lo que hace, complementariamente, *aparecer* se presente tan sólo como distinto, mas prescinda de la otredad de *distancia*. Lo presenta como in-distante (*negación* de localización en tiempo, espacio, dirección).

Los *eidos* (eide) de número —1, 2, 3, ...—, figura —circunferencia, elipse, recta...—, fórmula matemática —binomio de Newton, teorema de Pitágoras, fórmula del elemento diferencial, tensor de Riemann-Christofel, etc...— se *presentan* como distintos de la conciencia (intelectiva); mas no tiene, respecto de ellos, sentido dado alguno lo de localización en tiempo, en espacio, en dirección (sentido). Son *eidos*, aparenciales, in-espaciales, in-temporales, in-direccionales.

Y, con todo, repito, lo dicho en el párrafo primero, al conocer semejantes objetos no *somos* o llegamos a *ser* circunferencia, dos, Hombre, recta, etc. Se opera una anulación óptica; se pone *fuera de Acción* (ausser Aktion), en *paréntesis* (Einklammerung), en “entredicho” el ser y la identidad real que de suyo le corresponde e impone (Cf. Husserl).

Así que podemos escribir:

$$C'(\bar{o}). = C' (Id(\bar{o}) \& - D(\bar{o}))$$

Hay un tipo de conciencia —es *dado*—, $C'(\bar{o})$, tal que, al tener, o por tener conciencia de un dominio de entes, \bar{o} , hace que se le presenten como *distintos*, $Id(o)$, más neutralmente respecto de *distancia* (en tiempo, espacio, dirección), $-D(\bar{o})$.

Ahora bien: sirviéndonos de la norma de identidad, habremos de afirmar que lo que se presente como *eidos*, es decir tan sólo como distinto (Id) de la conciencia, o de un conocimiento, mas no como *distante* $-D()$, tiene más ser en sí que lo distinto distante; es más ente; y, mejor aún, es más aparencial, más pareciente; de manera que podremos afirmar:

a) Lo que un conocimiento hace que se presente como solamente *distinto* —y como neutral o indiferente frente a distante—, está más próximo a *ser*, e identidad inmediata, que lo que la conciencia (un conocimiento) haga aparezca como distinto-distante; b) lo que un conocimiento hace que se aparezca como simplemente *distinto* (primera potencia de “otro”, de objeto) es *mayor aparencial*, más en sí, pues está siendo neutral frente a la vinculación a espacio, tiempo, dirección (vectorialidad). Por el contrario: a') lo que un conocimiento hace aparecer como *distinto-distante* está más remoto de *ser* que lo simplemente distinto, a causa de esa doble violación de la identidad de ser en cuanto ser; es, por tanto, *menos ser*. b') Lo que un conocimiento hace aparecer como distinto distante (segunda potencia de “otro”, de objeto, de obstáculo a ser) es *menos aparencial* que lo simplemente distinto, pues tiene que estar siendo con vinculación a lugar, tiempo, movimiento, dirección. Es aparencial *menor en sí mismo*.

b) La conciencia (el conocimiento) es capaz de anular o poner fuera de acción la *distancia* ($-D$); y lo que entonces presente aún lo real, el ente, serán los *eidos* (eide) del ente; es decir: lo que 'del ente no podemos ya asimilar, no podemos ya *ser*, por modo de identidad perfecta e inmediata, que es el modo natural de ser algo y de unirse todo en cuanto ente. Los *eidos* son lo más cerca a que puede un conocimiento acercarse respecto del ser en cuanto ser, sin que ente “más cerca” llegue a proximidad por identidad.

II. 41) La mínima distancia o máxima inmediación con ser se consigue cuando la conciencia (un conocimiento) anula *distinción* y *distancia*; que es el caso de la conciencia frente a su cuerpo. Es casi verdad que “*lo somos*”. Por eso nos da la máxima impresión de realidad; y estando en él es cuando nos sentimos más reales, y su posible pérdida la tememos —sentimos o presentimos—, como pérdida de ser —pérdida real de verdad—; *dejar de ser*. El cuerpo no es *lo otro*, ni objeto, ni obstáculo u obstante (Gegenstand) para ser, sino todo lo contrario. Y precisamente el no poderlo objetivar es una condición para que su realidad básica no nos resulte “otra”, sino la seamos.

Luego *cuerpo* no es de suyo un componente material, sino todos aquellos entes, sean los que fueren —pudieran ser eidos en sí, si esto tuviera sentido—, pudieran ser otros vivientes —y esto es más verosímil—, con la condición de que la conciencia (superior) los anule de modo que no presenten nada aparential, que nada de ellos se trueque en aparential, en lo *otro*, en objeto. Se dé, pues, la doble anulación: *óptica* y *fenoménica*.

Definición trascendental de cuerpo. Lo que en principio haría posible (formalmente, abstractamente) que la conciencia pudiera estar siendo en cuerpo de aire, de gases nobles, de paquete de ondas; fantasma. Of. Heidegger, *Kant und das Problem der Metaphysik*, edic. 1927.

Completa ahora este punto lo dicho en II. 21, 22.

III

TRANSCRIPCIONES CONCIENCIALES

III. 1) El propio cuerpo, o lo doblemente anulado por la conciencia (conocimiento), es dado bajo la forma aparential de *sentimiento*. Siento que estoy bien o mal, siento que me duele una muela, siento placer, siento que estoy aquí, siento peso o me siento pesado... Sensaciones *cenestésicas*. Cierta estado de los elementos físicos del cuerpo (estado óptico) es dado como dolor, o como placer, o como estado de salud, bienestar. Sea la que fuere la distinción óptica, el número de protones, neutrones, electrones, células, procesos químicos... que intervengan en el cuerpo ópticamente tomado, me es dado aparentialmente como mi cuerpo, en singular, sin huecos, ni vacíos, disten cuanto distaren los átomos entre sí; aunque fuera verdad que, ópticamente, se distinguen realmente materia de forma, esencia de existencia, sustancia de potencias, potencias de actos, nada de esta distinción y pluralidad es dada *aparentialmente*. Nos es dada nuestra unidad aparential. Unidad realísima que se funda sobre la anulación, preterición, de la unidad o pluralidades ópticas, si las hubiere. No sobre su aniquilación.

La escolástica tropezó en más de un caso con este fenómeno: la trascendencia del orden cognoscitivo frente al óptico; la indiferencia de lo cognoscitivo frente a las distinciones y unidades o tipos de ser ópticos. Oigamos un texto en que Juan de Santo Tomás resume todo: "*Species sub formalitate intentionis cognoscibilis non est determinate substantia vel accidens sed in utroque reperiri potest... Et respectu hujus ordinis (el orden cognoscitivo) per accidens et materialiter se habet quod entitas speciei sit substantia vel accidens. Dummodo enim habeat reddere rem intelligibilem illo materiali*

modo qui requiritur ut potentiam informet, nihil per se conducit quod sit entitas substantias vel accidentis loquendo in quarto modo per se; esto in re necessario debeat esse accidens vel substantia" (ob. cit., vol. III, pág. 187).

O sea: tanto los medios para conocer (especies), como el que la potencia sea sustancia o accidente, nada de eso importa para el conocimiento en cuanto tal. Con una especie, ópticamente y respecto del sujeto, accidente, se puede conocer una sustancia; con una potencia realmente distinta de la sustancia se puede conocer, exactamente igual que si fuere idéntica con ella. O sea: que las distinciones ópticas de sustancia, accidente, material, espiritual, luz, materia... no tienen importancia en el orden cognoscitivo: todo ello es anulado, preterido, trascendido; no por cierto *aniquilado*.

El primero, históricamente, que con plena conciencia y consecuencia ha desarrollado una teoría del conocimiento en cuanto conocimiento —lo que es dado, y condiciones de posibilidad para lo que es dado—, fue Kant. Nada de causas, efectos, potencias, acciones, especies, sustancia, accidentes. Todo ello no es dado, ni es componente del orden cognoscitivo en cuanto tal. Este lo trasciende por original manera, que no es óptica. Se trata de una deducción objetiva, trascendental del conocimiento; no de una subjetiva, causal, potencias—, óptica. Tal es el plan kantiano.

Mi cuerpo, en cuanto dado o sentido, me da el que la base óptica (átomos, células...) es real, fundido todo en simplificada realidad; no me da sus distinciones, distancias, número, movimiento... Anulamos todo, menos que *es real*. Anulamos posiciones, cantidad de movimiento, energía, tiempo suyos; todo de vez; y no sólo se nos desdibuja o indetermina posición cuando o por determinar cantidad de movimiento, o una magnitud conjugada al fijar otra. Se trata de una anulación simultánea, en que todo queda reducido (epoqué) a simple y solamente *real*. Lo cual, en su orden, es más, muchísimo más —otra cosa—, que reducir materia y energía a una forma anterior, neutral frente a ambas formas —anuladas las dos.

Y la vida y la conciencia, cada una en su grado, *anulan* —no aniquilan—, la base orgánica, sean células o genes; y reducen su pluralidad, distinción, acciones, leyes físicas o químicas, estadísticas... a *unidad* de otro orden, para el que son indiferentes tales categorías ópticas. No son dadas; aunque sean necesarias. Pero su necesidad pertenece a otro orden. Por suerte no tenemos que vivir siguiendo afanosamente movimientos, combinaciones, reacciones, trayectorias... de todas nuestras células en un momento dado. La vida no nos las da ni aparte ni sumadas; nos las da transcendencia, anuladas, *totalizadas*. Lo cual no quiere decir, y lo repito una vez más, que no son necesarias. El haber sabido prescindir de tal necesidad, sin aniquilar tal base, constituye la sabiduría vital y la superior de la vida consciente.

En las teorías cuánticas modernas se habla, y se dan al parecer casos, en

que ciertos grados de libertad quedan inoperantes, osciladores que ni reciben ni emiten energía, moléculas que cesan de girar, al bajar la temperatura, de modo que sus grados de libertad se quedan ineficientes... La vida y la conciencia, en diversos grados —punto que en este momento no interesa deslindar—, vuelven inoperativos, *anulan*, sin aniquilar, ciertos componentes ónticos de la realidad que le sirve de base *real*, y es sentida como *real en bloque*.

Llamemos a esta transustanciación (Aufhebung) por doble anulación de realidad y sus constitutivos ónticos, transformación sentimental, T_s . Nuestro cuerpo es dado por T_s .

III. 2) La conciencia transpone o supera otras realidades, sus diferencias, distinciones, leyes... por transformación *fenoménica*, T_f . Así la luz en *cuanto vista* anula, sin aniquilar, la multitud de fotones, su distribución irregular, su cantidad de movimiento, su vinculación con ondas... y nos da todo eso *simplificado*, totalizado con continuidad original, que no es ni física ni matemática (ónticas); *en bloque*, a la una, sin aniquilar por eso la velocidad, sea grande o pequeña. Mas tal *aparencial fenoménico* (perdónese que de alguna manera las dos palabras digan lo mismo) es dado como *distinto-distante* de mí, vinculado por tanto con espacio, tiempo, dirección.

La luz en cuanto vista no se compone ni de fotones ni de ondas, ni corre con velocidad de 300,000 Km. sec., ni se difunde por ondas concéntricas... Todo eso es ónticamente necesario; mas no es *fenómeno dado*.

Tenemos ya dos funciones transformadoras operadas por la conciencia (vida cognoscitiva...): 1) aparencial sentimental, 2) aparencial fenoménico.

Veremos inmediatamente, al llegar a la parte físico-matemática, qué vinculaciones ónticas guarda este aparencial-fenoménico con lo real físico, precisamente por no anular la distancia, o quedar sometido a tiempo, espacio y movimiento.

III. 3) Se da por fin un *aparencial fenomenológico*: Los *eide*. Que no son realidades en sí, tal como son dadas a la conciencia, el dos conocido no es el dos en sí; la circunferencia pensada no es la circunferencia en sí... No nos hacemos ellos. No llegamos a *serlos*, a pesar de que el principio de identidad de ser con ser lo está exigiendo.

Empero tales aparenciales, tales visibilidades (eidos, idein, idenai), merecen llamarse fenomenológicos, ya que, por su proximidad al ser, por su mínima distinción de nosotros no agravada por distancia, permiten que demos *logos o razón del ser* de lo que aparece en los *aparenciales fenoménicos*.

O bien: los *eide* no son más que aparenciales fenoménicos a los que la conciencia ha conseguido libertar del componente de distancia, de uno de los

grados más insalvables de separación del ser de los entes, dejando solamente el de distinción.

Así el eidos de luz, el *qué es* la luz, formulado en matemáticas, no es sino la luz visible misma, a la que la conciencia (el pensamiento) ha quitado —por procedimiento cuyo funcionamiento óntico oculta ella por igual motivo constitutivo general—, el componente de *distancia* (de espacio, tiempo, vectorialidad, movimientos aparenciales-fenoménicos), y ha guardado solamente los matices coherentes de *distinción*.

Quede esto por unos momentos en tal vaguedad. Lo precisaremos en la Parte V.

Así que no admitimos, por sola teoría del conocimiento, basándonos en el orden cognoscitivo puro y simple, el que se den ideas en sí, en este o en otro mundo. Son realidades que necesitan tanto de su aparencial-fenoménico como nosotros de un cuerpo para sentirnos reales. Hablaremos, pues, de una transformación fenomenológica, T_f' .

Por orden de distanciamiento del ser: T_f' , T_f' , T_s .

IV

TIPOS DE HABITACIONES SENTIMENTALES

IV. 1) Según hemos definido en II. 2, y en II. 21, una parte del universo físico se hace nuestra, nuestro cuerpo, por una doble anulación: *óntica y fenoménica*. Punto que expresa delicada y exactamente Sartre (*obr. cit.*, pág. 395) diciendo: *le corps est le négligé, le "passé sous silence", "L'insaisissable"*; (pág. 393) "*le corps appartient, donc, aux structures de la conscience non-thétique de soi*" (pág. 394); y refiriéndose a los sentidos: "*le sens, en tant qu'il es-pour-moi est un insaisissable*" (pág. 379).

Pero si anulamos o preterimos —silenciamos—, la realidad física, química, orgánica... de nuestro cuerpo —aun perdiendo, con ello, la posibilidad de ser por constitución, sin estudio, perfectos físicos, químicos, fisiólogos...—, nos la damos bajo forma de sentimientos; no la somos; *la estamos siendo*. "*La conscience du corps se confond avec l'affectivité originelle*" (Sartre, *ob. cit.*, pág. 395). Nos sentimos bien, mal, adoloridos, pesados, ligeros... Maneras bien reales, las más reales, de *estar siendo* nuestro cuerpo, sin *ser* cuerpo. Lo físico, químico y orgánico está *habitado y habitable* sentimentalmente, sensible para la conciencia.

Pero, a la inversa: el estar siendo un cuerpo (o *en* un cuerpo, para atenernos a la fraseología corriente) implica, necesariamente, con real necesidad,

el preterirlo, ignorarlo, pasarlo en silencio. Anular su *qué es*. Quedarse siendo lo que es (que es), su nuda, global, *realidad*.

IV. 2) Empero también habitamos sentimentalmente, con sentimientos peculiares, en matiz y tono, fuera del cuerpo. Nos ahogamos, nos sentimos oprimidos, cuando se nos reduce el espacio visual; habitamos sentimentalmente con alegría, tranquilidad, sosiego, descanso un paisaje; con temor, tristeza..., ciertos estados del cielo;

"el silencio de los espacios infinitos me aterra" (Pascal);

Morada de grandeza, Templo de claridad y hermosura (Fr. Luis de León).

Tout puissants étrangers (Valery, refiriéndose a los astros).

No tomemos estas frases en vano; el hombre *está siendo* en Mundo (*Sein-in-der-Welt*), Heidegger, *Sein und Zeit*, (págs. 53 ss.); lo habita sentimentalmente, de ordinario con el sentimiento de *familiaridad* (Vertrautheit), a veces con el de *extrañeza* (Cf. *Was ist Metaphysik*); o como decía San Juan de la Cruz, con "*temple de peregrinación y extrañeza*". El dolor de muelas, el deleite de un manjar no son sentimientos con que habitemos, o estemos siendo, hasta la *Vía láctea*; pero si estamos siendo hasta ella con sentimientos como tranquilidad, paz, naturalidad; terror, extrañeza..., según los casos; el modo que estamos siendo una muela o con dolor o con natural bienestar.

Ahora bien: no puede uno sentir dónde no está siendo realmente; y al revés: estar siendo (sentir) en algo es estar realmente en él. Además: el sentimiento oculta, anula, pasa por alto, en silencio (sin aniquilar) el *qué es* la cosa; está siendo su *que es* (su simple realidad). Y al revés: todo ocultamiento, preterición de un *qué es* —dentro de una realidad que, indisolublemente, en sí, es *qué es* (esencia) y *que es* (realidad)—, es indicio seguro de que una vida (más o menos consciente, un conocimiento), *está siendo* en tal objeto. Luego la vida humana *está siendo* hasta donde en cada momento llega la vista, el oído...

Llamemos, para mayor claridad, a este cuerpo nuestro *qué se extiende* hasta donde lleguen los dominios de vista, oído... con el término de *soma*, para distinguirlo así de un *cuerpo*, doblemente y totalmente anulado (en su *qué es*, no en su *que es*), al que nos referimos al templar esta palabra.

El *soma* llega hasta los límites a que llegue cualquier sentido que anule —de lo físico, de lo orgánico—, sólo un *qué es*. Que opere, por tanto, una separación —dada en forma de color visto, de luz vista, de sonido oído...—, dentro del ser entre *qué es* y *que es*, cuanto todo ser, por serlo, es idéntico en todos sentidos.

Y no nos extrañaremos, si es verdad lo dicho, de que la luz, el color en cuanto vistos, el sonido en cuanto oído, y tal como son dados (fenoménicamente), nos sirvan para descubrir *qué es* la luz, *que es* el color, *qué es* el sonido...; de que el ver, oír, tocar materia física no nos dé de *qué se com-*

pone; sino todo al revés: no hay medio más seguro para ignorar *qué es* —la luz, el color, el sonido, el calor, el átomo...—, que estarlo siendo, estarlo viendo, estar oyéndolo, estar sintiéndolo...

El universo visto, oído... está habitado y es habitable sentimentalmente, con un cuerpo nuestro más sutil que el ordinario. En tal *soma* no sentiremos ciertamente dolor; el de muelas o de estómago, no, nos podrán herir con cuchillo, o matar con bala; pero eficazmente pueden darnos a sentir angustia, encerramiento, temor, paz...

Notemos ahora la diferencia, *dada*, en el modo como se nos da, consciente, sentidamente, *cuerpo* y *soma*.

Soma incluye toda aquella realidad que la conciencia anula óptica, más no fenoménicamente.

$$C'_s(o) = (-C'_s(o) = O') \& (I C'_s(\bar{o}) = O'')$$

Respecto de la misma realidad (física, orgánica...), o, la conciencia sensible, $C'_s(o)$, anula lo óptico de tal realidad, su *qué es*, $C'_s(o) = O'$; mas no anula su *que es* (su realidad), $I C'_s(o) = O''$ —que es *dada* fenoménicamente, en cierta forma aparential—, color como visto, sonido como oído...

La conciencia sensible opera una transposición sentimental, T'_s ; y sobre el mismo objeto una transposición fenoménica T''_f .

Es claro que *fenómeno* —tal como es dado, a la vista, al oído...— no es un *qué es*. No llega ni puede llegar a *eidos*. Pero sin la habitación sentimental, sin el *estar siendo*, no habría manera de explicar la anulación del *qué es* de lo visto, de lo oído... y la conservación de su *que es*: la diferencia entre lo físico visto y la ciencia óptica; entre lo físico oído, y la acústica...; entre lo orgánico vivido, y la biología.

Los sentidos descubren (*aletheis*), pero no descubren la *verdad*, el *qué es* de un ente.

IV. 3) ¿Estamos siendo, habitamos sentimentalmente, un cierto mundo de ideas, de *eidos*? ¿Tiene real sentido estar siendo en mundo de ideas? Para responder a ello, será preciso averiguar si habitamos sentimentalmente, con propios sentimientos, *eidos* o conjuntos de ellos.

Para hacer filosofía, nos advertía ya Aristóteles, es preciso el *sentimiento de la admiración*, de paz, tranquilidad, desinterés por lo real utilizable, ocio (Cf. *Metaphys.* A, 981 b 15-25; 982 b 10-20). La *teoría*, el plan de simple contemplación, no es real o sentimentalmente posible, sin la admiración por lo desconcertante, *átomos* (*ibid.* 14) —por lo que no tiene lugar (*topos*) dentro del mundo familiar, servicial, útil, en que estamos siendo: *Eclipse* como rareza, algo fuera de lugar, dentro de lo natural y corriente astronómico; magnitudes *irracionales* (*álogos*) como algo raro, fuera del

lugar corriente de toda magnitud que es ser medible; el *ser*, como algo fuera de eso tan corriente y manual como son *los entes*, hombre, caballo, dos, sol. . .

Estos sentimientos, cuyo lugar en que estar siendo no es ni el cuerpo ni el soma, son los que hacen no solamente posible objetivamente la ciencia, sino *real, consciente, vivible* la ciencia. Son los existenciales básicos.

Así que los *eide* (o ideas) podrán formar o no un *universo* en sí (óptica), mas para ser conocidos por una conciencia, para una ciencia-con-ciencia—Hegel—, hace falta que se organicen en *mundo*, *Welt*, que los *mundifique* (*welten*), que los trueque en una especie de *cuerpo espiritual* (mío). Y como todo sentimiento, toda vida en grado mayor o menor, éstos también *ocultarían* hasta cierto límite propio el *qué es* de lo así concienzado en ciencia—anulación especial del *qué es* en cuanto vivido como *eidos*—, sin llegar, en modo alguno, a aniquilar su *qué es*, la realidad en sí de los *eidos*. De nuevo orden gnoseológico y óptico no coinciden, ni pueden coincidir.

Ahora bien: vimos en II. 2 que los *eide* nos son dados sin adscripción a espacio, tiempo, vectorialidad. . . Luego este nuevo cuerpo *espiritual* no está, tal como es dado, adscrito directamente a espacio, a tiempo, a movimiento, a dirección. . .

Dejemos las cosas en este punto; la siguiente y última parte aclarará y perfilará algunos de los conceptos ontológicos que, sin definición explícita, ha tenido que emplear.

V

NOCIONES ONTOLÓGICAS FUNDAMENTALES

Por la índole de este trabajo, se reducirá esta parte a simples indicaciones, lo suficiente para esclarecer algunos puntos de los párrafos anteriores.

V. 1) La relación que todo ente concreto sostiene con todo ente concreto, tomados ambos en cuanto entes, pertenece al tipo de identidad. *No puede ser que un ente se divida o separe de otro ente en cuanto ente* (Santo Tomás: “*Necessario enti creato inest privatio alicuius gradus entitatis, qui non repugnet ei quantenus ens est*” (Duns Scoto, *Reportat. parisiensia*, C. F. Gilson, *L'esprit de la philosophie médiévale*, pág. 118 nota, edic. 1948). Nada de ser repugna a un ser en cuanto es ser. Otra forma, vieja y venerable, de decir lo de Parménides.

Empero esta necesidad —o necesaria falta de repugnancia a que un ente tenga todo lo de todos los demás, en cuanto todos son entes—, no es algo teórico o formal; pongamos que es real, tan real como sea un ser. Y diremos:

Todos los entes, en cuanto tales, están identificados realmente con *identidad entitativa*. Se identifican en el *que es* (realidad); se distinguen por algo que, en rigor, no es ser, ya que la distinción va contra la identidad del ser en cuanto ser. Se distinguen, necesariamente, por el *que es* (esencias propias).

Qué distinción haya entre *qué es* y *que es*, cómo el *qué es* no pertenezca, en propiedad, al dominio del ente en cuanto tal, no cabe en este trabajo. La escolástica señaló un caso en que algo puede ser positivamente real y con todo no tener entidad real. “*Quod ergo aliquid possit considerari positive, etiamsi non entitative realiter, proprium relationis est*” (Juan de S. Tomás, *ob. cit.*, I, pág. 581, edic. cit.). Lo que aquí se dice ser propio de la relación pudiera también convenir, y aun ser más verdadero, de otros órdenes. Por otra parte: la identidad de varios con un tercero no implica necesariamente identidad de ellos entre sí. La identidad no siempre es transitiva. Un caso lo halló la teología escolástica en la Trinidad. Mas pudiera de nuevo suceder que tal solución lo fuera mucho más de dificultades metafísicas que de explicación de misterios.

La identidad de todos los entes en cuanto entes, en su positiva realidad, no implica su identidad en cuanto *tal* o *cual* ser, en sus esencias a *qué es*. Suponer lo contrario, que la identidad es transitiva y total, es un pre-juicio. Quédesse este punto en indicación.

Cuando, pues, decimos que la conciencia, el conocimiento, se identifica con todos los entes, y que tal identificación positiva y real es base *positiva y real* para conocer *lo otro* —para poder tener *objetos*, lo otro de mí en cuanto ente, y lo otro de la cosa conocida en cuanto ente—, no se puede de ello concluir —como lo hacía la teología por excepción respecto de la identidad real de las tres personas divinas con la esencia, conservándose su distinción real entre sí—, que todos los entes sean *uno*. Monismo.

La Conciencia, la vida, el conocimiento —cada uno en su grado—, *anula* el *qué es*, la esencia, o *quididad*, que en rigor no es ser, no es “entitative realiter”, aunque sea algo bien positivo (*positive realis*). Mas la conciencia, la vida. . . no aniquilan la *realidad*, lo positivo básico de todo ente en cuanto ser. Y esta dualidad de comportamiento no tiene, en principio, dificultad ontológica.

a) Hablaremos de *identidad real entitativa* de un ente cualquiera con todos los entes, en cuanto entes; y de

b) *Anulación óptica* de su *qué es*, anulación que no será aniquilación por no atentar, ni poder atentar contra la positividad real o realidad positiva del ser. Esta anulación podrá tomar las formas de ocultamiento, disimulo, preterición, paréntesis, poner fuera de acción. . . Distinciones que, dado el carácter de ensayo de este trabajo, pueden omitirse, englobándose en el término ge-

neral de *anulación óptica*. En este punto Heidegger y Sartre han sido los máximos videntes.

c) La anulación óptica puede tomar la forma o estado de *anulación fenoménica*. No dejar que *aparezca* el *qué es* de un ente. Y eso de "aparecer", hacer acto de presencia, estar patente de sí y de suyo (*veritas rei, aletheia*); aunque nadie la mire, entienda, contemple, desee... — es el modo básico de *verdad*. La vida, la conciencia..., cada una en su grado, no solamente separaría, dentro del ente en total, *que es* y *qué es*, realidad y quiddidad (esencia), sino todo ello de *verdad*, de derechos y hecho de hacer patente, ostentar de sí y por sí cada ente el *que es* (realidad propia) y *qué es* (esencia propia). Así hemos visto que la conciencia oculta o anula óptica y fenoménicamente la realidad que hace de cuerpo suyo.

d) *Aparencial fenoménico*. Cuando la vida, la conciencia, identificadas real-positivamente con todo ente en cuanto ella y ellos entes (o reales), anula positivamente el *qué es* de un ente puede dejar que *aparezca* de alguna manera su *qué es* (esencia) bajo la forma de *aparencial fenoménico*, por ejemplo: color en cuanto y como visto, continuidad real en cuanto vista o dada al tacto, sonido en cuanto oído y por oído... Implica, seguramente, una cierta anulación del *qué es*, mas no completa. Y la implica, porque todo *aparencial fenoménico* (sensible) presente un ente como otro, en doble real y positivo componente: como distinto (id) y como distante (id). Ambos aspectos incompatibles con la real identidad de todo ser en cuanto ser. Derogaciones aparenciales, reales, del principio de identidad.

Cuando un ente se halle en estado de ser otro ente en cuanto ente, en su realidad —tratarse con él, permítaseme la terminología de *real a real*—, tal identificación implicará anulación óptica de los respectivos *qué es* (las esencias son un plural irreductible y primario) y de sus *apareceres* —del modo de sustentar sus *qué es*—. Así nos pasa con el cuerpo... se tratan tan de *real a real*, tan como seres, que el alma, la conciencia, la vida cada una a su manera y en su grado, anula los motivos de distinción: *qué es* (anulación óptica), y su *aparecer* (anulación fenoménica).

e) Caben *aparenciales fenomenológicos*. Cuando un ente —el viviente, el consciente...—, se identifica con otro ente, en cuanto entes, y por virtud de semejante positiva y real identificación rezuma, por decirlo así, o sale a superficie lo que de esencia tengan —las causas de distinción—, puede surgir, salir a luz, un aparencial que sea sólo distinto (id), mas no esté distante (id) de uno (o de los dos entes) en fase de identificación.

Tales son los *eide*.

Y con esta última afirmación preparamos la siguiente, de carácter más hondo, aunque ajeno al tema de este trabajo:

Es un pre-juicio clásico que la identidad, además de ser necesariamente transitiva, tiene que ser *definitiva*: que no caben identidades *de hecho*. Además: que toda identificación tiene que ser *formal*, es decir, exigida por la esencia de las cosas que se identifican. Este último punto ya fue discutido, y negado, por Cayetano, en sus comentarios a la *Summa Theologica* (Cf. comm. I part. quaest. 54, art. I). Cabe entre dos entes una identidad material, casi de facto, sin que tenga que ser siempre formal, fundada en la esencia. La identidad, e identificación, no es ni 1) *necesariamente* transitiva, 2) ni *necesariamente definitiva* (cabe estado de identificación, pérdida de identificación), 3) ni *formal*, o fundada en necesidades de la esencia.

Pues bien: cuando un ente se compone de realidad y esencia, en un grado cualquiera, la identificación (fáctica, concreta, no transitiva) con otro ente —los dos tomados en cuanto y por lo que tengan de *ser*—, hace que se unan en cuanto y por lo que tengan de reales (*unión real*), a la vez que esa misma unión en la realidad precisamente opera —por modo que dejo inexplicado aquí—, una especie de desesencialización, de salida a la superficie del ente de los componentes esenciales, troncándolos en aparenciales; en *aparenciales fenoménicos*, unos (color, calor...); en aparenciales *fenomenológicos*, otros; *eide*.

La unión o identificación (fáctica, concreta, no transitiva) de dos entes, cuando adquiere cierto grado de intimidad hace rezumar los componentes esenciales de ambos tanto que se distinguen y distancien; o simplemente que se distinguen.

Pero, al revés de lo que pudiera parecer a primera vista, cuando los componentes esenciales de dos entes salen a flor de ser, afloran, de modo que se *distingan* y *distancien*, la unión, en realidad, de tales dos (o más) entes es menor *ser* que cuando sólo se distinguen, ya que en este caso se deroga menos el principio de identidad.

Luego una unión, en *realidad* y según ella, de dos entes que tenga por efecto un aparencial solamente *distinto* (*eide*) es más íntima que la que produzca aparencial *distinto-distante*. Y por tanto, los *eide* son *menos otro* (menos objeto, obstáculo) que los aparenciales fenoménicos (color, calor, etc.). Y de consiguiente permiten un conocimiento del ente más próximo, más hondo, los *eide* que lo aparencial fenoménico (sensible).

f) Empero la unión entre dos entes, hecho por ambos *ser*, y en la medida en que lo sean, o estén siendo (por un estado especial...), la reversión de ambos o estado de *realidad*, a estado de ser, a ser que está siendo (Da-sein) ser, puede verificarse de varios modos, uno de ellos por estado sentimental,

por ciertos sentimientos especiales, algunos, señalados ya. En general, son los sentimientos los que fijan el grado de identificación (real, positiva, fáctica, no transitiva, concreta) de dos entes, con la consiguiente anulación *óptica* (del qué es), a veces *fenoménica* (de aparenciales distintos-distantes), a veces hasta *fenomenológica* (de aparenciales distantes, reducidos a distintos solamente).

Mas nos sentiremos —volviendo al problema de este trabajo—, *reales*, estaremos siendo reales, en diversos grados según la potencia identificadora (revertiente o transformante del ente en ser, en *real*) del sentimiento correspondiente. Así nos sentimos, y estamos siendo, más reales en *cuerpo* que en *soma*, porque al primero lo anulamos óptica y fenoménicamente; por tanto eliminamos dos motivos de distinción y distancia, dos grados de desidentificación; mientras que el *soma* anula parcialmente lo óptico (del aire, de la luz...) y deja subsistir la distinción (lo otro, lo objeto, lo obstáculo, obstáculo) de *fenómeno*.

Mas la pequeña, o grande, anulación óptica que impone sentimientos como miedo, paz, sosiego, naturalidad, familiaridad... son lo físico —con el cielo, la noche...— proviene de que estamos siendo (por identidad fáctica, concreta, no transitiva) lo físico en su *realidad*; y, por serlo *realmente* eliminamos, hacemos que se presenten como lo *otro* (objeto) los aspectos (esenciales o esencialoides) que impedirían la identificación. En concreto: el que, según la ley de Fechner-Weber (aceptémosla como indicio, pero vale una de esa forma o parecida), sólo se perciba el log. de la *intensidad del excitante* —cantidad menor que el excitante mismo—, nos da la medida de la identidad real entre los entes (conocedor sensible y lo conocido sensiblemente) a la vez que lo que queda sin identificar, sin anular ópticamente, bajo forma de aparential —la diferencia entre la magnitud A y lo log.: (A -log A). Esta diferencia es dada *aparentialmente*, pues es lo inasimilable (inidentificable) *realmente*, aun estando los dos entes en estado de *ser*—, por tanto en estado de identificarse lo más posible.

Cuando disminuya, por las causas o motivos que fuere, el grado de identificación (el estado de ser) de dos (o más) entes, disminuirá, si son conscientes (o lo es uno de ellos) la sensación, imágenes de la imaginación (ensueños...)

La certeza que nos dan las ideas (eide) proviene, en su fondo ontológico, de que cuando dos entes se identifican tan profunda, casi formalmente —de modo que eliminen o se deshagan de un aparential (esencial) con matiz de *distancia*—, es que están siendo idénticos con *indistancia*, por tanto con unión más de *ser*. El *sentimiento de certeza* —fundamentum inconcussum, immutabile, Descartes—, es un sentimiento, un estar-siendo, ontológico, cuya función propia, cuyo valor indicador consiste en darnos, a la conciencia, el grado de identidad entre dos entes, como indistantes, reducida su diferencia

a simple distinción, rezumando *lo otro*, lo que fuera motivo de desidentificación, en forma de objeto ideal (eidos).

De aquí que la certeza inteligible sea mayor que la sensible.

g) El color verde que las hojas tienen es precisamente el que no poseen, pues es el color único reflejado: mientras que los colores absorbidos, los que poseen, son precisamente los que ni aparecen ni pueden aparecer. *Lo son*. Los colores que las hojas no pueden ser, los reflejan, los truecan en *aparentiales*, en lo otro y para otros. *Objeto*.

Si los objetos sensibles emitieran en forma de radiación todo lo que son, no nos lo reflejaran, serían espejos perfectos, y no los veríamos; a lo más nos veríamos nosotros en ellos. Pero si nuestro mismo cuerpo emitiera todo lo que tiene de radiación, si no absorbiera nada (trocándolo en inobjetivo) no se vería a sí mismo ni en él se vería nada ni vería nada. El fenómeno de absorción —de poner algo en sí y para sí, de sustraerlo a la categoría y estado de objeto (de lo otro)—, es condición para que *realmente* veamos, *realmente* oigamos, *realmente* seamos cuerpos físicos... Esta realidad no es notada objetivamente: es *sentida*.

Dejemos el término físico de absorción, y empleemos los más rigurosos de ontología; la identificación entitativa, con un grado de anulación óptica y fenoménica o fenomenológica, es condición para realmente ver, oír, conocer.

Cada cuerpo, cada ente, para ser *realmente* lo que es, para estar siendo *ser*, tiene que anular algo; de lo *suyo* por de pronto (su parte de realidad), y algo de lo de los *demás entes*, para ser diferente de ellos. Es el equivalente ontológico de la *absorción* física de radiaciones: volverlas invisibles, infotografiables...

El *capital neto en ser* de un ente está dado por su coeficiente de *en sí*, inobjetivable, atematizable (Cf. Heidegger, *Kant und das Problem der Metaphysik*, pág. 42. edic. 1929), por su potencia de absorción, de anulación de *lo otro*, de lo objetivo, y por su poder de eliminar, de sacarse de su realidad las causas intrínsecas de distinción y distancia. Regalar, o dar, aparentiales, para así estar en sí, y estar identificado con otro ente, en cuanto *seres* ambos.

Un ejemplo concreto físico, ontológicamente interpretado: cuando un objeto (espejo) emite todo lo que recibe (lo refleja totalmente) no lo vemos; nos vemos (los que no emitimos todo, sino absorbemos algo) en forma de *imagen virtual*, irreal, que no puede fotografiar nada, ser recibida en pantalla, dar interferencia, etc.; lo que hace el espejo aparecer se trueca en *irreal*. Luego que, en el conocimiento mismo, tomado en su integridad, se dé el que las cosas son (su *que es*), además de su *qué es*, es un dato inmediato, diversamente dado según los casos.

El que no podamos objetivar íntegramente el yo, la conciencia, no solamente no es un inconveniente; es la mostración de que tienen ser *en sí*.

Oigamos a Sartre que es quien mejor, según mis conocimientos, ha expresado este punto: "*La conscience n'est pas un mode de connaissance, particulier, appelé sens intime ou connaissance de soi, c'est la dimension d'être transphénoménale du sujet*". "*La conscience est l'être conscient en tant qu'il est et non en tant qu'il est connu. Cela signifie qu'il convient d'abandonner le primat de la connaissance, si nous voulons fonder cette connaissance même*" (ibid.).

Damos por terminado con estas indicaciones ontológicas lo que hemos creído imprescindible aportar como fondo de la teoría *gnoseológica*, tema de este trabajo.

VERDAD, LIBERTAD, CARIDAD Y JUSTICIA

GIORGIO DEL VECCHIO
Universidad de Roma

DOS MÁXIMAS LUMINOSAS Y SUBLIMES creo que deban ser tenidas siempre presentes: la del Evangelio según San Juan (VIII, 32): "Veritas liberavit vos" y la de San Agustín (*De vera religione*, c. 39): "In interiore homine habitat veritas". La Filosofía moderna, en sus formas mejores, ha confirmado e ilustrado ampliamente estos conceptos, aunque sin referirse a premisas teológicas, con respecto a los testimonios de la conciencia y a la naturaleza racional del hombre. Igualmente ha quedado demostrado el nexo que liga entre sí indivisiblemente las nociones fundamentales de la Ética, las cuales pertenecen todas a un orden superior de la naturaleza física.

Los más esmerados análisis gnoseológicos (incluido, por ejemplo, el de Kant) han comprobado que existen en el espíritu de todo hombre ideas y certidumbres que trascienden los datos de los sentidos y, a diferencia de estos datos, tienen el carácter de la universalidad y de lo absoluto. De esto —que el hombre es justamente espíritu y cuerpo, perteneciendo casi a dos mundos— nace la perenne crisis de nuestra existencia, el anhelo nunca del todo apagado de ascender del finito al infinito. Sin embargo este anhelo es ya por sí mismo un claro y cierto testimonio de nuestra verdadera naturaleza. Se impone a nuestra conciencia la ley eterna, por la cual nos sentimos libres e imputables, mientras la misma ley nos indica imperativamente la vía del deber sobre las insidias de las pasiones.

La tendencia hacia la verdad, innata en nuestro espíritu, no es solamente un dato psicológico: es también un principio ético, una exigencia moral. Tenemos el deber de buscar la verdad y, en cuanto podamos alcanzarla, de respetarla y conformar con ella nuestro obrar. Ningún sistema ético, digno de este nombre, es posible sin tal precepto, indisoluble de aquellos fundamentos de la caridad y de la justicia. El mandamiento del Antiguo Testamento: "No levantarás falsos testimonios" ha sido, al par que los otros, no solamente